

OFICIO: 002-2025-p/VOS/F-jjcm
Guatemala, 04 de abril de 2025

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora 13:20
Nombre _____

MSc. Barbara Julissa Cade
Jefa de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las
Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral

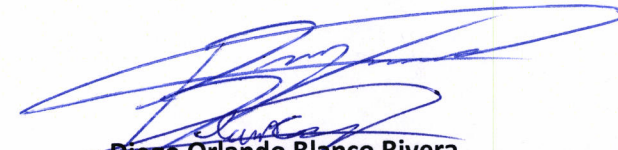
Reciba un cordial saludo del partido político Voluntad Oportunidad y Solidaridad -VOS-, deseando éxitos al frente de la Unidad que usted dignamente dirige.

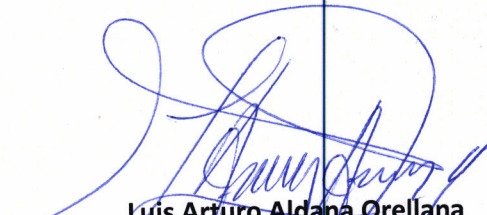
El objetivo del presente es para hacer entrega del Informe del Financiamiento Privado por Origen del Recurso y gastos realizados (GR-PRI) con sus respectivos anexos, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, del Partido Político Voluntad Oportunidad y Solidaridad -VOS-.

Aprovechamos para informarle que el presente informe será firmado entre otras personas, por el secretario General Adjunto II, señor Diego Orlando Blanco Rivera, en su calidad de amparista y en virtud de lo ordenado al Tribunal Supremo Electoral y sus dependencias en el Amparo Provisional identificado como: ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE AMPARO NÚMERO 20003-2025-00225, otorgado por el Juzgado de Primera Instancia Penal y Narcoactividad de turno del Departamento de Chiquimula, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo, el 26 de marzo de dos mil veinticinco. Acompaño copia simple del amparo provisional antes identificado.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Diego Orlando Blanco Rivera
Secretario General Adjunto II CEN /Amparista


Luis Arturo Aldana Orellana
Titular I CEN/Amparista


Luis Antonio Mérida Ochoa
Titular III CEN/Amparista



GR-PRI

Informe de financiamiento privado por origen del recurso y gastos realizados

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

Descripción	Anexos	Subtotal	Total
1 Ingresos dinerarios privados			
1.1 Financiamiento privado	Anexo I-1		0.00
1.2 Autofinanciamiento	Anexo I-2		0.00
1.3 Productos financieros	Anexo I-3		0.00
1.4 Otros ingresos	Anexo I-4		0.00
Total de ingresos dinerarios privados			0.00
2 Ingresos no dinerarios (gastos permanentes)			
2.1 Ingresos no dinerarios	Anexo I-5		0.00
Total de ingresos no dinerarios (gastos permanentes)			0.00
3 Ingresos no dinerarios (campaña electoral)			
3.1 Ingresos no dinerarios	Anexo I-5		0.00
Total de ingresos no dinerarios (campaña electoral)			0.00
4 Egresos dinerarios			
4.1 Formación política por entidades extranjeras	Anexo E-1		0.00
4.2 Formación política por entidades nacionales			0.00
4.3 Egresos día de votaciones	Anexo E-2		0.00
4.4 Funcionamiento			0.00
4.5 Asambleas de ley			0.00
4.6 Campañas de afiliación			0.00
Total de egresos dinerarios			0.00
5 Egresos no dinerarios (gastos permanentes)			
5.1 Egresos no dinerarios	Anexo E-3		0.00
Total de egresos no dinerarios (gastos permanentes)			0.00
6 Egresos no dinerarios (campaña electoral)			
6.1 Egresos no dinerarios	Anexo E-3		0.00
Total de egresos no dinerarios (campaña electoral)			0.00
7 Gastos de campaña			
7.1 Campaña electoral	Anexo G-1		0.00
Total de gastos de campaña			0.00

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECORRIDO

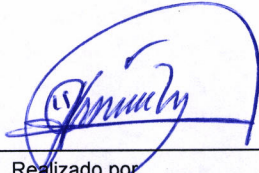
24 ABR 2025

Hora 13:20

Nombre _____

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

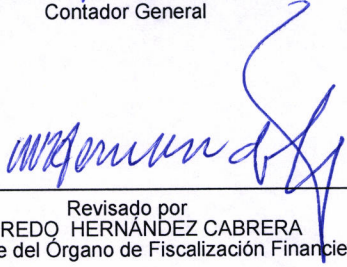
Testado: Omítese. Secretario General/Representante Legal. Entre Líneas: Secretario General Adjunto II. Léase.



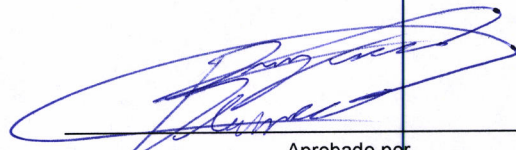
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General/Representante Legal

Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora 13:20

Nombre

INGRESOS DINERARIOS PRIVADOS

Afiliados, simpatizantes, actividades de formación y aportes de candidatos

Anexo I-1

Cifras expresadas en quetzales (Q)

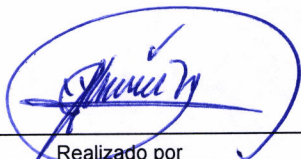
Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Nombre completo	NIT o DPI	Cuenta bancaria	No. Recibo	Fecha	Monto
Simpatizantes						
	Subtotal (Simpatizantes)					0.00
Afiliados						
	Subtotal (Afiliados)					0.00
Actividades de formación nacionales						
	Subtotal (Actividades de formación nacionales)					0.00
Actividades de formación extranjeras						
	Subtotal (Actividades de formación extranjeras)					0.00
Aportes de candidatos						
	Subtotal (Aportes de candidatos)					0.00
Total Financiamiento Privado						0.00

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

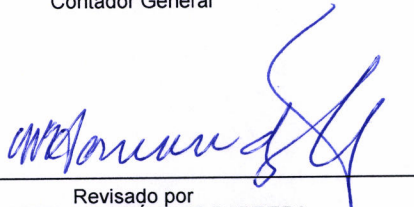
Testado: *Omitase*: Secretario General / Representante Legal. Entre Líneas: Secretario General Adjunto II. *Lease*.



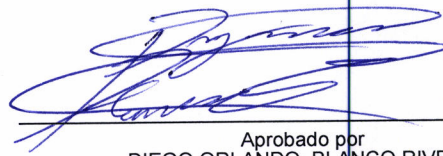
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera




Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General / Representante Legal

/Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

24 ABR 2025

Hora: *13:20* Firma: 

INGRESOS DINERARIOS PRIVADOS
Autofinanciamiento
Anexo I-2

Cifras expresadas en quetzales (Q)

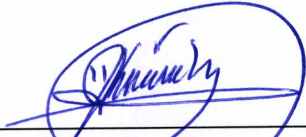
Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Descripción Actividad	Departamento	Municipio	Fecha	No. Recibo	Monto
Total						0.00

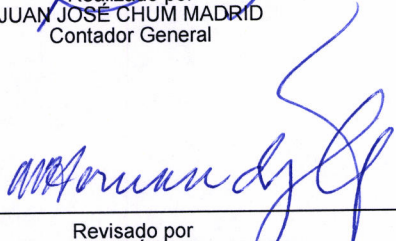
Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

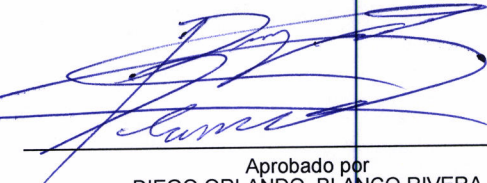
Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Testado: *Omitate*; Secretario General / Representante Legal, *Entre Lineas*; Secretario General Adjunto II, *Lease*.


Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General


Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas


Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera


Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General / Representante Legal,
(Secretario General Adjunto II)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025
hora: 13:20

INGRESOS DINERARIOS PRIVADOS

Productos financieros

Anexo I-3

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Tipo de Inversión	Número de documento	Institución depositaria	No. Cuenta	Rendimiento inversión
Total					0.00

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

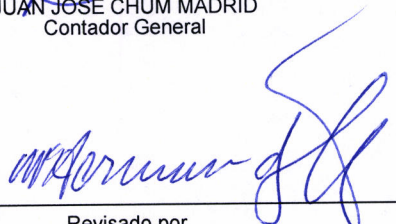
Testado: omitase; Secretario General/Representante Legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II. Léase.



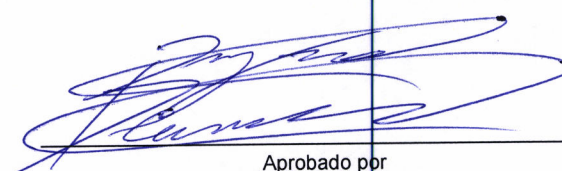
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General/Representante Legal

/Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025
13:20

INGRESOS DINERARIOS PRIVADOS

Otros Ingresos

Anexo I-4

Cifras expresadas en quetzales (Q)

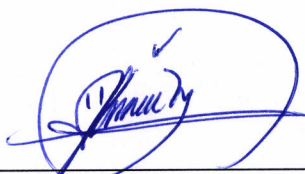
Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	NIT o DPI	Nombre completo	Documento de respaldo	Destino	Monto
Documentos por pagar					
Subtotal (Documentos por pagar)					0.00
Cuentas por pagar					
Subtotal (Cuentas por pagar)					0.00
Préstamos					
Subtotal (Préstamos)					0.00
Total					0.00

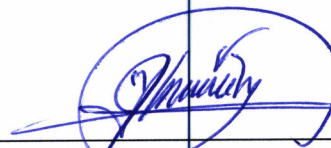
Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído integralmente la información.

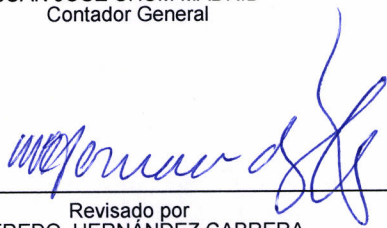
Testado: Omíbase; Secretario General / Representante Legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II, Léase.



Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
~~Secretario General / Representante Legal~~
/secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

24 ABR 2025

Hora: 13:20 Firma: 

Nombre: _____

INGRESOS NO DINERARIOS

Por cesión de derechos, donación y préstamo o comodato
Anexo I-5

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe	
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-
Periodicidad:	Trimestral
Desde:	01/01/2025
NIT:	117178144
Sede:	Nacional
Hasta:	31/03/2025

No	Nombre completo	NIT o DPI	Descripción del aporte	Municipio	Departamento	No. Recibo	Fecha	Valor estimado
Ingresos no dinerarios (campaña electoral)								
	Cesión de derechos							0.00
	Subtotal (Cesión de derechos)							0.00
	Donación bienes y servicios							0.00
	Subtotal (Donación bienes y servicios)							0.00
	Préstamo o comodato							0.00
	Subtotal (Préstamo o comodato)							0.00
Total ingresos no dinerarios (campaña electoral)								
	Ingresos no dinerarios (gastos permanentes)							0.00
	Cesión de derechos							0.00
	Subtotal (Cesión de derechos)							0.00
	Donación bienes y servicios							0.00
	Subtotal (Donación bienes y servicios)							0.00
	Préstamo o comodato							0.00
	Subtotal (Préstamo o comodato)							0.00
Total ingresos no dinerarios (gastos permanentes)								

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

24 ABR 2025

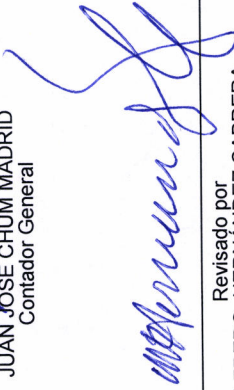
Hora: 13:20
 Nombre: _____

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

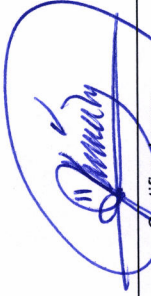
Testado: Om: base: Secretario General / Representante Legal. Entre Lineas: Secretario General Adjunto W. Leáse.



Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General / Representante Legal

Secretario General Adjunto W /

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora 13:20
Nombre _____

EGRESOS DINERARIOS PRIVADOS

Gastos de formación política

Anexo E-1

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Departamento	Municipio	Fecha	Monto Total
Formación política por entidades extranjeras				
Organización para capacitación				
				0.00
Total de organización para capacitación				
Material didáctico				
				0.00
Total de material didáctico				
Capacitadores				
				0.00
Total de capacitadores				
Alimentación				
				0.00
Total de alimentación				
Viáticos, alimentación y hospedaje				
				0.00
Total de viáticos, alimentación y hospedaje				
Total de formación política por entidades extranjeras				
0.00				
Formación política por entidades nacionales				
Organización para capacitación				
				0.00
Total de organización para capacitación				
Material didáctico				
				0.00
Total de material didáctico				
Capacitadores				
				0.00
Total de capacitadores				
Alimentación				
				0.00
Total de alimentación				
Viáticos, alimentación y hospedaje				
				0.00
Total de viáticos, alimentación y hospedaje				
Total de formación política por entidades nacionales				
0.00				

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos


RECIBIDO

24 ABR 2025

Hora 13:20 Fecha 24/04/2025
Nombre _____

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

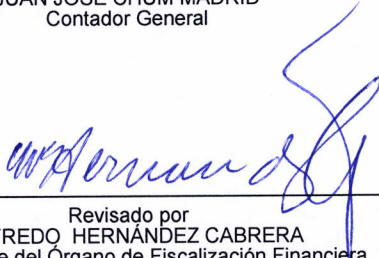
Testado: Comité: Secretario General/Representante legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II. Léase.



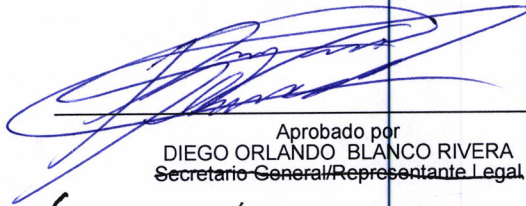
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General/Representante Legal

Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora 13:20
Nombre

EGRESOS DINERARIOS PRIVADOS

Gasto de actividades

Anexo E-2

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Departamento	Municipio	Fecha	Monto Total
Funcionamiento				
Sueldos, salarios y honorarios				
				0.00
	Total de sueldos, salarios y honorarios			
Arrendamiento de sedes centrales				
				0.00
	Total de arrendamiento de sedes centrales			
Arrendamiento de sedes departamentales				
				0.00
	Total de arrendamiento de sedes departamentales			
Arrendamiento de sedes municipales				
				0.00
	Total de arrendamiento de sedes municipales			
Agua, luz y teléfono				
				0.00
	Total de agua, luz y teléfono			
Materiales y suministros				
				0.00
	Total de materiales y suministros			
Mantenimiento y reparaciones				
				0.00
	Total de mantenimiento y reparaciones			
Otros gastos administrativos				
				0.00
	Total de otros gastos administrativos			
	Total de funcionamiento			0.00
Asambleas de ley				
Gastos de organización nacionales				
				0.00
	Total de gastos de organización nacionales			
Gastos de organización departamentales				
				0.00
	Total de gastos de organización departamentales			
Gastos de organización municipales				
				0.00
	Total de gastos de organización municipales			
Medios de comunicación				
				0.00
	Total de medios de comunicación			
	Total de asambleas de ley			0.00
Campañas de afiliación				
Proselitismo nacional				
				0.00
	Total de proselitismo nacional			
Proselitismo departamental				
				0.00
	Total de proselitismo departamental			
Proselitismo municipal				
				0.00
	Total de proselitismo municipal			
Medios de comunicación				
				0.00
	Total de medios de comunicación			
Alimentación y hospedaje				
				0.00
	Total de alimentación y hospedaje			
	Total de campañas de afiliación			0.00
Egresos día de votaciones				
Transporte de Fiscales				
				0.00
	Total de transporte de fiscales			

Alimentación de Fiscales		
Total de alimentación de fiscales		0.00
Combustibles y lubricantes		
Total de combustibles y lubricantes		0.00
Pago de fiscales		
Total de pago de fiscales		0.00
Otros (no actividades con fines electorales)		
Total de otros (no actividades con fines electorales)		0.00
Total de egresos día de votaciones		0.00

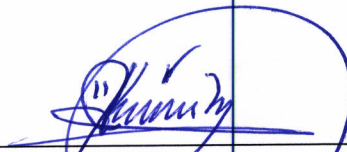
Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

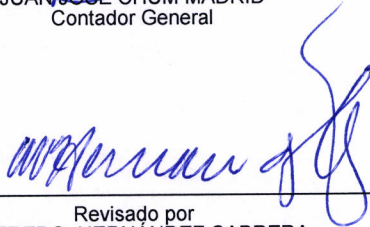
Testado: Comitasc: Secretario General/Representante Legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II. Léase.



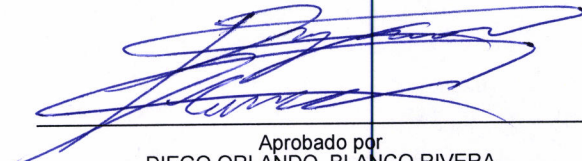
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General/Representante Legal

/Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora: 13:20
Nombre: _____

EGRESOS NO DINERARIOS

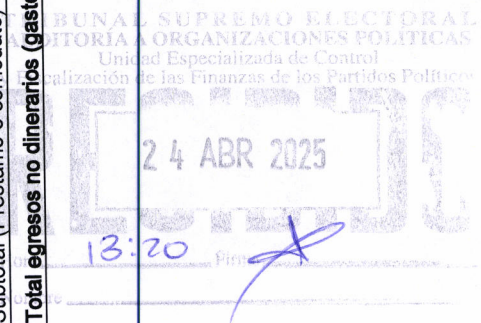
Por cesión de derechos, donación y préstamo
Anexo E-3

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025


No	Nombre completo	NIT o DPI	Descripción del aporte	Municipio	Departamento	No. Recibo	Fecha	Valor estimado
	Egresos no dinerarios (campana electoral)							
	Cesión de derechos							0.00
	Subtotal (Cesión de derechos)							
	Donación bienes y servicios							0.00
	Subtotal (Donación bienes y servicios)							
	Préstamo o comodato							0.00
	Subtotal (Préstamo o comodato)							
	Total egresos no dinerarios (campana electoral)							
	Egresos no dinerarios (gastos permanentes)							
	Cesión de derechos							0.00
	Subtotal (Cesión de derechos)							
	Donación bienes y servicios							0.00
	Subtotal (Donación bienes y servicios)							
	Préstamo o comodato							0.00
	Subtotal (Préstamo o comodato)							
	Total egresos no dinerarios (gastos permanentes)							

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

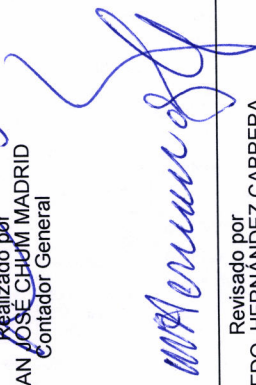



Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

Estado: Omítese: Secretario General/ Representante Legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II.
Lease.


Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General


Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas


Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera


Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
Secretario General/ Representante Legal,
/ Secretario General Adjunto II ✓

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Horario: 13:20
Nombre: 

GASTOS DE CAMPAÑA
Informe de gastos de campaña
Anexo G-1

Cifras expresadas en quetzales (Q)

Datos del informe			
Organización política:	Voluntad Oportunidad Solidaridad -VOS-	NIT:	117178144
Periodicidad:	Trimestral	Sede:	Nacional
Desde:	01/01/2025	Hasta:	31/03/2025

No	Departamento	Municipio	Fecha	Monto
Propaganda electoral				
Edición de propaganda electoral				
				0.00
Total de edición de propaganda electoral				
Encuestas				
				0.00
Total de encuestas				
Arrendamiento de vehículos, bienes muebles o inmuebles temporales				
				0.00
Total de arrendamiento de vehículos, bienes muebles o inmuebles temporales				
Viaje, alimentación y hospedaje de dirigentes simpatizantes, asesores, delegados candidatos				
				0.00
Total de viaje, alimentación y hospedaje de dirigentes simpatizantes, asesores, delegados candidatos				
Caravanas y actividades de propaganda electoral				
				0.00
Total de caravanas y actividades de propaganda electoral				
Otros				
				0.00
Total de otros				
Total de propaganda electoral				
Materiales y suministros				
Mantas, pinturas y plásticos				
				0.00
Total de mantas, pinturas y plásticos				
Productos promocionales				
				0.00
Total de productos promocionales				
Total de materiales y suministros				
Movilización				
Transporte en giras, mítines y otros				
				0.00
Total de transporte en giras, mítines y otros				
Viáticos, alimentación y hospedaje				
				0.00
Total de viáticos, alimentación y hospedaje				
Atención de protocolo				
				0.00
Total de atención de protocolo				
Otros gastos de movilización				
				0.00
Total de otros gastos de movilización				
Total de movilización				
Alquiler				
inmuebles				
				0.00
Total de inmuebles				
vehículos				
				0.00
Total de vehículos				
mobiliario y equipo				
				0.00
Total de mobiliario y equipo				
Total de alquiler				
Honorarios				
servicios profesionales				
				0.00
Total de servicios profesionales				
servicios personales				
				0.00
Total de servicios personales				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

24 ABR 2025

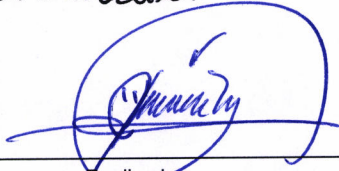
13:20

Asesores	
Total de asesores	0.00
Cursos para candidatos	
Total de cursos para candidatos	0.00
Total de honorarios	
Otros Gastos	
Transporte	
Total de transporte	0.00
Alimentación	
Total de alimentación	0.00
Combustibles y lubricantes	
Total de combustibles y lubricantes	0.00
Total de otros gastos	0.00

Guatemala, jueves 3 de abril de 2025

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento que son verdaderos los datos y anexos consignados en el presente formulario y bien sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio regulados en los artículos 459 y 460 del Código Penal y que hemos leído íntegramente la información.

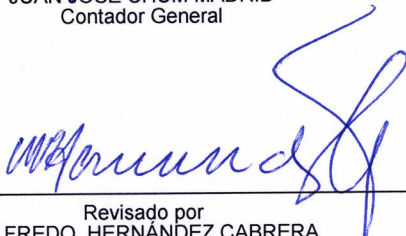
Testado: Omibase: Secretario General/Representante legal. Entre líneas: Secretario General Adjunto II. Léase.



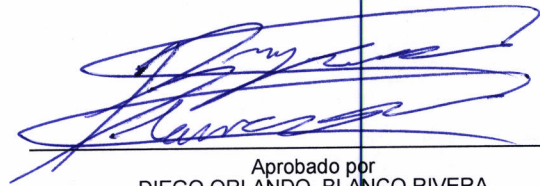
Realizado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Contador General



Certificado por
JUAN JOSÉ CHUM MADRID
Secretario de Finanzas



Revisado por
WILFREDO HERNÁNDEZ CABRERA
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por
DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA
~~Secretario General/Representante Legal~~

Secretario General Adjunto II/

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025

Hora 13:20
Nombre

**ACCION CONSTITUCIONAL DE AMPARO
NUMERO 20003-2025-00225**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL Y NARCOACTIVIDAD DE TURNO
DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, CONSTITUIDO EN TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL DE AMPARO: Chiquimula, veintiséis de marzo de dos mil
veinticinco.**-----

I) Se tiene por presentado el escrito que antecede y documentos adjuntos, el cual consta de cuarenta y nueve folios, fórmese el expediente respectivo. II) Se admite para su trámite la presente **Acción de Amparo**, promovida por los señores **DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA, LUIS ARTURO ALDANA ORELLANA y LUIS ANTONIO MERIDA OCHOA**, en su calidad de integrantes del partido político Voluntad Oportunidad y Solidaridad -VOS- y miembros del Comité Ejecutivo Nacional, en contra del señor **CARLOS MANUEL BEZARES MARROQUÍN**, en su calidad de Secretario General y Representante Legal del Partido Político Voluntad Oportunidad -VOS-. III) Se toma nota que los presentados actúan bajo la dirección y procuración del abogado **MARIO AUGUSTO HERNÁNDEZ CHENAL**, así como del casillero electrónico señalado. IV) Se toma nota del lugar señalado para notificar a la autoridad impugnada, debiendo en su próxima comparecencia, señalar casillero electrónico, para recibir notificaciones, bajo apercibimiento de no hacerlo, se le continuara notificando por los estrados del Tribunal. V) Se tienen por ofrecidos los medios de pruebas individualizados. VI) Con base a lo regulado en artículo 33 de la Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad, se ordena a la **AUTORIDAD IMPUGNADA**, que en un plazo de **cuarenta y ocho horas**, más **cuarenta y ocho horas** por razón de la distancia, remita los antecedentes de mérito o en su defecto envíe informe circunstanciado, respecto al amparo planteado en su contra, a la Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo competente; VII) Se resuelve sobre el Amparo Provisional, considerando que la ley faculta otorgar el

AUDITORIA ORGANIZACIONAL
Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS
24 ABR 2025

13:20

ACCION CONSTITUCIONAL DE AMPARO
NÚMERO 20003-2025-00225

amparo provisional cuando resultare en peligro la vida del sujeto activo, riesgo a su integridad personal, daño grave o irreparable y, con fundamento en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Amparo, Exhibición Personal y de constitucionalidad, este Tribunal con carácter constitucional al establecer que las circunstancias del caso lo hacen aconsejable, se otorga el **Amparo Provisional** solicitado, en el sentido que; se ordena: 1) Al pleno de magistrados, magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral, Director del Registro de Ciudadanos, Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas, Inspector General y demás autoridades de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, permitir que los amparistas los señores DIEGO ORLANDO BLANCO RIVERA, LUIS ARTURO ALDANA ORELLANA y LUIS ANTONIO MÉRIDA OCHOA, puedan realizar de manera conjunta o separada ante las dependencias que corresponda, todas las gestiones siguientes; 1) Con base a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, convocar a realización de asambleas municipales, departamentales y nacional ordinarias y obligatorias en todos aquellos municipios donde el partido cuente con la cantidad de afiliados y estructura organizativa y partidaria que la Ley Electoral y de Partidos Políticos establece de la manera siguiente: 2) Realización de asambleas en todos los municipios donde se cuente con más de cuarenta (40) afiliados vecinos de los mismos y que llenen los requisitos legales, las cuales se llevarán a cabo del uno (1) de abril al treinta (30) de noviembre del año 2025, siendo la agenda a desarrollar la siguiente: 1.-Elegir Comité Ejecutivo Municipal; 2.- Elección de dos delegados titulares y dos delegados suplentes para integrar la Asamblea Departamental: 3.-Elección de dos delegados titulares y dos delegados suplentes para integrar la Asamblea Nacional; 4.- Juramentación y toma de posesión de los cargos y 5.- Puntos varios. 3) Realización de asambleas en todos los departamentos donde se tenga cuatro (4) o más

ACCION CONSTITUCIONAL DE AMPARO
NÚMERO 20003-2025-00225

municipios organizados como lo establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, las cuales se llevarán a cabo del dos (2) de mayo al treinta (30) de noviembre del año 2025, siendo la agenda a desarrollar la siguiente: 1.- Elección de Comité Ejecutivo Departamental; 2.- Juramentación y toma de posesión de los cargos y 3.- Puntos varios. Las asambleas municipales y departamentales indicadas anteriormente se realizarán el día, hora y lugar que se señalen en las respectivas convocatorias locales y que sean notificadas conforme a la Ley Electoral y de Partidos políticos. 4) La realización de Asamblea Nacional ordinaria y obligatoria se llevará a cabo el siete (7) de diciembre del año 2025, a las 10:00 horas, en el Conquistador Hotel, Vía 5, 4-68 Zona 4, Ciudad de Guatemala, siendo la agenda a desarrollar la siguiente: 1.- Elección de Comité Ejecutivo Nacional; 2.- Elección del Órgano de Fiscalización Financiera; Elección del Tribunal de Honor, 4.- Elección del Consejo Político, 5.- Juramentación y toma de posesión de los cargos y 5.- Puntos varios. ■ Ampliaciones o modificaciones de fechas, horas y lugares de la realización de las asambleas municipales, departamentales y nacional ordinarias y obligatorias conforme a lo establecido en la Ley electoral y de Partidos Políticos. ■ Delegar la representación a distintos afiliados a nuestro partido para apoyar la realización de las asambleas municipales y departamentales, así como para realizar las gestiones necesarias ante las subdelegaciones municipales y delegaciones departamentales del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral a efecto de contar con la observación en las asambleas, la calificación y resolución oportuna de las mismas. ■ Nombrar comisiones establecidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos en la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria y Obligatoria. ■ Realizar todas las gestiones y trámites necesarios ante las subdelegaciones y delegaciones departamentales del Registro de Ciudadanos, Departamento de Organizaciones Políticas y Dirección del

RECIBIDO
24 ABR 2025

13:20

ACCION CONSTITUCIONAL DE AMPARO
NÚMERO 20003-2025-00225

Registro de Ciudadanos a efecto de resolver cualquier contingencia que se presente antes, durante y después de la realización de las asambleas municipales, departamentales y nacional. ■ Gestionar ante la Dirección del Registro de Ciudadanos y el Departamento de Organizaciones Políticas la depuración, registro e incorporación a los padrones de nuevos afiliados, solicitudes de informes físicos y electrónicos, gestiones para la autorización de usuarios y contraseñas para el acceso total al portal web del Tribunal Supremo Electoral, certificaciones, copias de documentos físicos y electrónicos de los archivos de nuestro partido; así como hacer entrega de distintos documentos de su interés a efecto de que queden registrados, calificados y resueltos por la dependencia correspondiente. ■ Nombrar a representantes de su partido ante comisiones, delegaciones, espacios interpartidarios e interinstitucionales creados o convocados por el Tribunal Supremo Electoral. ■ Que se cancelen las 500 HOJAS DE AFILIACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN LOS REGISTROS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL REGISTRADAS EN PODER DEL SEÑOR CARLOS MANUEL BEZARES MARROQUIN, identificadas con los números 1501 a la 2000, así como cualquier solicitud que realice en el futuro. ■ Solicitar al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, nuevos libros, reposiciones de libros y anulación de libros extraviados, deteriorados o que se encuentren en poder de personas no autorizadas. ■ Se ordene al señor Carlos Manuel Bezares Marroquin devolver a los amparistas todas las hojas de afiliaciones que no han sido operadas por el Tribunal Supremo Electoral contenidas en los listados de paquetes número 135, 136, 137, 140, 417, 422, 423, 451 y 452, registradas en el módulo electrónico del Portal Web del TSE. Para el efecto se le concede al Tribunal Supremo Electoral, el plazo de **TREINTA DÍAS**, para que cumpla

ACCION CONSTITUCIONAL DE AMPARO
NÚMERO 20003-2025-00225

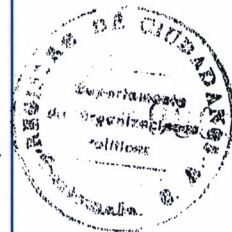
con lo ordenado. **VIII)** En cuanto a lo demás solicitado en el apartado de peticiones del presente escrito que se resuelve, téngase presente para su oportunidad procesal; **IX)** Oficiese al Tribunal Supremo Electoral, para darle cumplimiento, al amparo provisional otorgado; **X)** Librese despacho, para notificar a la autoridad impugnada; **XI)** En virtud de no ser competente por razón de la materia, para conocer del trámite de la presente acción, remítase el expediente de mérito, al Centro de Servicios Auxiliares, de la Administración de Justicia, en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, de la ciudad de Guatemala, para que este designe a la Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo competente, para que continúe conociendo de la fase respectiva. **XII)** Notifíquese. Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 25, 28, 200, 252, 253, 265 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 24, 24 bis, 30, 33, 34 de La Ley de Amparo Exhibición Personal y Constitucionalidad; 1, 5, 7, 10, 14 del Acuerdo 1-2013 de la Corte de Constitucionalidad; 160, 161, 162, 163, 164, del Código Procesal Penal; 1, 9, 16, 49, 71, 86, 89, 114, 142, 143 de Ley del Organismo Judicial.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025
13:20



Tribunal Supremo Electoral



143

ACTA NUMERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTITRES (01-2023). DE INSCRIPCIÓN DEL PRIMER COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD -VOS-. En la Ciudad de Guatemala, el veintitrés de enero de dos mil veintitrés siendo las nueve horas constituidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, ubicado en la primera calle seis guion treinta y nueve de la zona dos, los suscritos Licenciado **SERGIO ANTONIO ESCOBAR ANTILLON** Jefe del Departamento de Organizaciones Políticas; y la Representante Legal del partido político **VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD -VOS-**, Licenciado **CARLOS MANUEL BEZARES MARROQUIN**, con base en la Resolución número sesenta guion dos mil veintitrés **SRC-R-60-2023**, de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés emitida por la Dirección General del Registro de Ciudadanos que aprueba el Dictamen número ocho guion dos mil veintitrés **DOP-D-08-2023**, de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés del Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, se procede de la siguiente manera: a) Consta en el Expediente respectivo que la organización política **VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD -VOS-** celebró su **PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA OBLIGATORIA**, de acuerdo con lo que estipulan los artículos: 25, 26, 27 y 28 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos el día ocho de enero de dos mil veintitrés en el Kilómetro sesenta finca San Antonio los Jutes, carretera a la aldea Las Lomas, Zaragoza, Chimaltenango; b) Que en la misma se eligió el **PRIMER COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** del Partido Político **VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD -VOS-** la que se realizó de acuerdo con lo que para el efecto prescribe el artículo 28 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y c) Que la documentación acompañada reúne los requisitos de Ley, razón por la cual se inscribe el mismo como a continuación se detalla.

Secretario General	Carlos Manuel Bezares Marroquín
Secretaria General Adjunto I	Joaquín Flores España
Secretaria General Adjunto II	Diego Orlando Blanco Rivera
Secretaria General Adjunto III	Diana Lucía Aragón Bolaños
Secretaria General Adjunto IV	Marina Elvira Mendoza Castellanos
Secretaria de Finanzas	Juan José Chum Madrid
Titular I	Luis Arturo Aldana Orellana
Titular II	Luis Enrique Castellanos González
Titular III	Luis Antonio Mérida Ochoa
Titular IV	Melvy Surama Castillo López
Titular V	Claudia Surama Ramos Leal
Titular VI	Argelia Victoria Flores Jerez
Titular VII	Mildred Yesenia Pereira Orellana
Titular VIII	Walter David Marroquín Carrillo
Titular IX	Carlos Fernando Rodríguez Guevara
Titular X	José Carlos Fortuny Soto
Titular XI	Pablo Vinicio Argueta Mayén
Titular XII	Mariano Sebastián de Jesús Soch Menchú.
Titular XIII	Sonia Verónica Flores Ramírez
Titular XIV	Kenny Alexander Dávila Morales
Titular XV	Edgar Gonzalo Ovando Buiza
Suplente I	Gloria Marina Chen Sam

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
24 ABR 2025
Hora 13:20
Nombre



Tribunal Supremo Electoral



Suplente II	Marco Andrés Gómez Cabrera
Suplente III	Leocadio Juracán Salomé
Suplente IV	Juan Antonio González Alvarado
Suplente V	Marvin Leonardo Tomás Soch Vásquez

Y, no habiendo más que hacer constar, se concluye la presente treinta minutos después de su inicio, la que se lee, ratifica, acepta y firma.

F)

LIC. SERGIO ANTONIO ESCOBAR ANTILLON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS

REGISTRO DE CIUDADANOS
Depto. de Organizaciones Políticas
GUATEMALA